



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
16 DE AGOSTO DE 2011

Acta de la sesión ordinaria del día 12 de julio de 2011.

Se aprueba

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 144.122/07 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 6207/09 mediante la cual se crea la carrera de Especialización en Negociación de esta Facultad.
Vinc. 5

Se toma conocimiento

Expte. 164.772/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2617/11 mediante la cual se aprueban las normas a la que se ajustarán las solicitudes de Reconocimiento, de Interés Institucionales y de Auspicio.
Se derogan las resoluciones (CS) 254/84 y 3272/92.

Se toma conocimiento

Expte. 143.532/07 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2786/11 mediante la cual se ratifica el Convenio Marco suscripto entre esta Facultad y la Federación Nicaragüense de Cooperativas Agroindustriales R.L.
Vinc. 2

Se toma conocimiento

Expte. 164.762/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2809/11 mediante la cual se aprueba el “Manual de Uso y Aplicación de Marca” del isologotipo de la UBA.
Se modifica lo dispuesto por resolución C.S. 5367/05 y sus anexos (se adoptó como sello mayor de esta Universidad el que fuera diseñado por el Prof. Ernesto de la CARCOVA en agosto de 1921 y el diseño de la denominación “Universidad de Buenos Aires”, y se declaró su uso obligatorio en toda documentación institucional de sus dependencias y Facultades).

Se toma conocimiento

Expte. 164.849/11 – UBA remite copia de la Resol. C.S. 2812/11 mediante la cual se designa al Dr. Marcelo Ricardo ROITBARG como Rector de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” a partir del 13/07/11.

Se toma conocimiento



Expte. 165.083/11 – UBA remite copia de la Resol. R. 1645/11 mediante la cual se crea el Programa *Study Abroad*.

Se toma conocimiento

Expte. – Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA remite copia de la Resol. C.D. 865/11 mediante la cual se incorpora a la Resol. C.D.568/10 correspondiente al Calendario Académico de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, las fechas de exámenes correspondientes al turno Julio y la inscripción del segundo cuatrimestre.

Se establece como receso académico la semana del 25 al 29 de julio de 2011.

Se toma conocimiento

Expte. 164.771/11 - Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA remite copia de la Resol. C.D. 1510/11 mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la UBA elabore una propuesta que encomiende a las diferentes Unidades Académicas, en función de sus competencias específicas, el estudio exhaustivo de la problemática relacionada con la actividad minera en la Argentina; estableciendo un monto de al menos doscientos mil (\$200.000) pesos para financiar la propuesta de cada Unidad Académica.

Se toma conocimiento

CUDAP. 38.669/11 – Ciclo Básico Común remite copia de la Resol. D. 1181/11 mediante la cual se dispone la instrucción de un sumario administrativo a fin de determinar la responsabilidad que le asiste a la alumna Gimena G. VACAREZZA en los hechos denunciados, el que se sustanciará de conformidad con las disposiciones de las Resols. (CS) 2283/88 y 720/81 (con carácter supletorio).

Se toma conocimiento

Expte. 164.988/11 – Sr. Sebastián GAVALDÁ, Líder del Proyecto Tecnología Comercial AACREA, invita a esta Facultad como adherente del 13º Seminario de Comercialización de Granos, a realizarse el día 5 de septiembre de 2011 en el Salón San Martín – Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

Se aprueba

Expte. 164.101/11 – Resol. (D) N° 2422/11 mediante la cual se resuelve rechazar el recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. Carlos Domingo CÁMERA, personal no docente de esta Facultad, en el que solicita se deje sin efecto la baja en su cargo.

Se aprueba



RESOLUCIONES DEL SEÑOR DECANO

CUDAP. 37.810/11 – Resol. D.A. 373/11 – Se designa al Ing.Agr. Julián Alberto CÁMARA HERNÁNDEZ Representante de esta Facultad para integrar la Comisión Instructora del Tribunal Académico del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, según los términos del Art. 8º del Reglamento de Juicio Académico.

Se toma conocimiento

Expte. 164.995/11 – Resol. D.A. 378/11 – Se designan al Dr. Eduardo Antonio PAGANO y al M.Sc. Pablo PRYSTUPA Representantes titular y suplente, respectivamente, de esta Facultad para integrar la Unidad Ejecutora del Programa Agricultura Inteligente.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 163.118/11 – Resol. D.A. 331/11 – Se excluye del artículo 1º de la Resol. Vn. 1 D.A.175/11 ratificada por Resol. C.D.1463/11 (prorroga de designaciones del personal docente “ad-honorem” del Depto. de Producción Vegetal) a los docentes de la cátedra de Producción Vegetal, según lo siguiente:

- Dr. Martín URIBELARREA – ayudante primero con Ded. “P”.
- Ing. Agr. María de los Ángeles ROSSINI – ayudante primero con Ded. “P”.
- Srta. María Paz CATANZARO – ayudante segundo.
- Srta. Paula Haydeé AGUIRRE CASTRO MORENO – ayudante segundo.
- Sra. María Fernanda BARDÓN FONT – ayudante segundo.

Se aprueba

Expte. 156.667/09 – Resol. D.A. 352/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Brian Jonathan YOUNG como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 4/05/09 hasta el 28/02/10.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/03/10 hasta el 28/02/11 y se lo designa en el citado cargo, desde el 1/03/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba



Expte. 151.908/08 – Resol. D.A. 355/11 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Sofía Teresa CAÑAS como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 3/11/08 hasta el 2/11/09.
Se le reconocen los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 3/11/09 hasta el 14/03/11.

Se aprueba

Expte. 164.567/11 – Resol. D.A. 357/11 – Se designa al Sr. Pablo ROMANO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 21/06/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 164.568/11 – Resol. D.A. 358/11 – Se designa al Sr. Andrés CORTONA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 21/06/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 164.850/11 – Resol. D.A. 359/11 – Se prorroga la designación de la Dra. Liliana Norma CASTRO en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem” con Ded. “P”, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/04/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 164.633/11 – Resol. D.A. 364/11 – Se designa al Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO Coordinador Suplente de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, a partir del 11/07/11 hasta el 2/09/11, por cuestiones de salud de la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI.

Se aprueba

Expte. 164.634/11 – Resol. D.A. 365/11 – Se designa al Lic. Gustavo Daniel TRINCHERO a cargo de la asignatura *Industrialización de los Alimentos de Origen Vegetal*, de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, a partir del 11/07/11 hasta el 2/09/11, por cuestiones de salud de la Dra. Silvia Susana MIYAZAKI.

Se aprueba

Expte. 164.835/11 – Resol. D.A. 367/11 – Se designa al Ing.Agr. Pablo Adrián GARCÍA PARISI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/07/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba



Expte. 164.833/10 – Resol. D.A. 368/11 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Miguel Eduardo BENTANCOUR como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, a partir del 5/04/10 hasta el 4/04/11.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 5/04/11 hasta el 31/03/12.

Se aprueba

Expte. 159.582/10 – Resol. D.A. 371/11 – Se modifica el arancel del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional *“Hacia un Nuevo Sistema de Ganados y Carnes: El Hombre en la Búsqueda de un Nuevo Negocio de Equilibrio entre la Producción, el Bienestar y el Ambiente”*, según lo siguiente:

- Para Externos: Dos mil cuatrocientos (\$2.400) pesos.
- Para alumnos de la FAUBA: cincuenta (50%) por ciento de beca.

Se aprueba

Expte. 128.187/04 – Resol. D.A. 372/11 – Se modifica el arancel del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional *“Análisis Sensorial de los Alimentos: Una Ciencia Nueva para un Nuevo Milenio”*, según lo siguiente:

- Para Externos: Ochocientos (\$800) pesos.
- Para Alumnos Externos de la FAUBA: trescientos cincuenta (\$350) pesos.
- Por Conferencia: Ciento cincuenta (\$150) pesos.
- Para Alumnos de la FAUBA: Sin costo.

Se aprueba

Expte. 164.916/11 – Resol. D.A. 375/11 – Se declara de Interés Institucional al “XIX Congreso de AAPRESID” a realizarse en el Centro de Convenciones Metropolitano de la ciudad de Rosario, entre los días 17 y 19/08/11.

Se autoriza el uso del isologo de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 164.666/11 – Resol. D.A. 376/11 – Se proroga la licencia sin goce de haberes del Dr. Marcelo Javier YANOVSKY en el cargo de profesor asociado interino con Ded. “E”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/08/11 hasta el 31/08/11.



Se le prorroga la designación interina en el cargo de profesor asociado con Ded. "P", por igual período.

Se prorrogan las designaciones del personal docente suplente, por igual período, según lo siguiente:

- Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, profesor adjunto con Ded. "E".
- Dra. María Verónica RODRIGUEZ, jefe de trabajos prácticos con Ded. "P".
- Ing.Agr. Juan Pablo CAGNOLA, ayudante primero con Ded. "P".
- Ing.Agr. Sebastián LISANTI, ayudante primero con Ded. "P".
- Lic. Mercedes Madgalena KELLER, ayudante primero con Ded. "P".
- Téc. Regina Florencia IZAGUIRRE, ayudante segundo.

Se prorrogan las licencias sin goce de haberes de los Dres. Gustavo G. STRIKER y María V. RODRIGUEZ en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E" y ayudante primero regular con Ded. "P", respectivamente, por igual período.

Se prorrogan las licencias del personal docente "ad-honorem", por igual período, según lo siguiente:

- Lic. Mercedes M. KELLER, ayudante primero con Ded. "P".
- Ing.Agr. Juan P. CAGNOLA, ayudante primero con Ded. "P".
- Ing.Agr. Sebastián LISANTI, ayudante segundo.
- Téc. Regina F. IZAGUIRRE, ayudante segundo.

Se aprueba

Expte. 165.015/11 – Resol. D.A. 377/11 – Se prorroga la designación del Ing.Agr. Pablo Norberto RUSH en el cargo de Coordinador de INCUBAGRO, a partir del 1/04/11 hasta el 31/12/11.

Se aprueba

Expte. 24.462/11 – Resol. D.A. 385/11 – Se autoriza al alumno Marcos Tomás NEWTON a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.

Se aprueba

Expte. 165.109/11 – Resol. D.A. 386/11 – Se autoriza la concurrencia de la Dra. Marta Carolina RIVERA, profesora adjunta "ad-honorem" y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, con motivo de concurrir al XXX Congreso Colombiano y XVI Latinoamericano de Fitopatología, que se llevará a cabo en Bogotá, Colombia, del 17 al 19 de agosto de 2011.

Se aprueba



Expte. 165.109/11 – Resol.D.A.387/11 – Se autoriza la concurrencia del Dr. Eduardo Vinc. 1 Roberto WRIGHT, profesor asociado interino con Ded. “E”, de la cátedra de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, con motivo de concurrir al XXX Congreso Colombiano y XVI Latinoamericano de Fitopatología, que se llevará a cabo en Bogotá, Colombia, del 17 al 19 de agosto de 2011.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 8 de agosto de 2011.

Presentes: Dres. Pagano y Wright, Ms.ScS. Rosatto, Pannunzio y Sorlino, Srtas. Herrán y Lingeri.

01) Expte. 164.846/11 – Depto. de Producción Vegetal. Coordinadora del dictado de la asignatura *Malezas* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, M.Sc. Elba Beatriz de la FUENTE. E/informe de la citada materia desarrollado durante el primer bimestre del Ciclo Lectivo 2011.

Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

02) Expte. 163.396/11 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/para su autorización la renovación del curso del Ciclo de Intensificación “*Estadística Aplicada a la Protección Vegetal*”, otorgándole dos (2) créditos.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 165.021/11 – Vicedecano de esta Facultad, Dr. Eduardo Antonio PAGANO, E/propuesta de creación del “Programa de Estudios Internacionales” de esta Facultad.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba



04) Expte. 155.353/09 – Asesora Pedagógica de esta Facultad, Lic. María Cristina PLENCOVICH, E/propuesta de ampliación del Área de Intervención del Programa de Asistencia Psicológica Agro Psi con Orientación Institucional destinada a docentes y no docentes, presentado por la Lic. Verónica RAMOS.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

05) Expte. – Eleva la modificación del Anexo I de la Resol. C.D.969/10 relacionada con la integración de la Comisión de Carreras Técnicas y Mecanismos de Elección.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta propuesta.

Se aprueba

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 8 de agosto de 2011.

Presentes: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Lic. Dal Pont y Srta. Herrán.

06) Expte. 161.349/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. C/que el Convenio Específico suscripto entre Syngenta Agro S.A. y esta Facultad con el objetivo de *“Estudiar el Efecto Fisiológico del Producto AVICTA sobre el Vigor Temprano en Plantas de Soja”* ha concluido y que los objetivos en el mismo han sido alcanzados.
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

07) Expte. 164.231/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Convenio de Cooperación suscripto entre esta Facultad y la Compañía Cervecera de Mataderos S.R.L. Objetivo: Implementar un sistema de práctica profesional para alumnos de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

08) Expte. 160.830/10 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/Acuerdo de Cooperación, suscripto entre esta Facultad y el Colegio de Agricultura y Recursos Naturales de la Universidad de Maryland, College Park, Estados Unidos. Objetivo: Brindar colaboración en lo concerniente a áreas de interés para ambas partes y el emprendimiento de proyectos conjuntos.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 09) Expte. 115.899/01 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Vn. 2 Topografía. Sol. se autorice la modificación del arancel correspondiente al curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional *“Introducción al GPS y a la Agricultura de Precisión”*, de trescientos (\$300) pesos a cuatrocientos (\$400) pesos.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) Expte. 164.736/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de C/164.676/11 Maquinaria Agrícola. Sol. se autorice a percibir honorarios por la realización de actividades y/o servicios técnicos al Ing. Agr. Carlos Alberto Santiago SARUBBI en el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fé, para capacitar a profesionales matriculados sobre *“Tecnología de Aplicación a Campo de Productos Fitosanitarios con Equipos Manuales”*.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 164.608/11 – Deptos. de Producción Vegetal y de Recursos Naturales y Ambiente. Cáts. de Producción Vegetal y de Ecología. E/Programa del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional *“Bases Agronómicas para el Manejo Sustentable de Herbicidas”*, cuyo arancel es de doscientos setenta (\$270) pesos.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 164.611/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol. se autorice el dictado del Curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional *“Evaluación del Impacto Ambiental de un Siglo de Agricultura y Otros Usos del Suelo en la Cuenca del Río Negro (Patagonia)”*, cuyo arancel es de cuatrocientos (\$400) pesos y media beca para estudiantes y docentes de la FAUBA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 164.810/11 – Coordinador de la carrera de Técnico en Turismo Rural, M.Sc. Ernesto BARRERA, E/para su autorización los cursos de Extensión y Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional sobre la temática de Turismo Rural denominados



“Turismo Comunitario: Una Estrategia de Desarrollo para los Territorios Rurales”, cuyos aranceles son de mil (\$1000) pesos y para Residentes en países extranjeros doscientos cincuenta (USD 250) dólares y *“Diseño y Organización de Rutas Alimentarias y Turismo del Vino”*, cuyos aranceles son de mil seiscientos (\$1600) pesos y para Residentes en países extranjeros es de cuatrocientos (USD 400) dólares.
Se aconseja: - Aprobar como curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional.
- Girar a la Comisión de Estudiantes, Extensión y Cultura para tratarlo como curso de Extensión.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 14) Expte. 164.809/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. E/para su autorización los cursos de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional, según lo siguiente:
- *“El Lino, un Cultivo Tradicional con Nuevas Aplicaciones”*, cuyo arancel es de trescientos (\$300) pesos.
 - *“Cultivos Aromáticos y Medicinales”*, cuyo arancel es de cuatrocientos (\$400) pesos.
 - *“Respuestas de las Plantas a la Herbivoría: Insectos y Nematodos”*, cuyo arancel es de trescientos (\$300) pesos.
 - *“Elección de Genotipos en el Cultivo de Soja”*, cuyo arancel es de quinientos (\$500) pesos.
 - *“Nuevas Fuentes de Aceites Vegetales de Uso Industrial”*, cuyo arancel es de quinientos (\$500) pesos.
 - *“Actualización Teórico-Práctica de Calidad y Postcosecha de Granos”*, cuyo arancel es de quinientos (\$500) pesos.
- Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 9 de agosto de 2011.

Presentes: Dres. Pagano y Sainato, M.Sc. Giuffré, Ing.Agr. Vilella, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

- 15) Expte. 149.270/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, de la cátedra de Fisiología Animal (Asignatura Obligatoria: *Bases Biológicas de la Producción Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación del Dr. Daniel Felipe SALAMONE en el cargo concursado.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al Dr. Daniel F. SALAMONE en el citado cargo. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta dictamen de Jurado.

Se aprueba

16) Expte. 164.082/11 – Ing.Agr. Silvia Patricia PÉREZ. Sol. la postergación y/o prórroga del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, hasta tanto se sustancien los llamados a concursos de profesor regular adjunto con Ded. “E” (Exptes. 159.086/10 y 159.088/10)
Considerando; Que la Secretaría de Asuntos Legales informa lo siguiente: “...que no se encuentran vulnerados los derechos constitucionales invocados como así tampoco la idoneidad de la presentante. De conformidad a la normativa vigente en la materia de las causas invocadas no son suficientes como para accederse a lo solicitado, pudiendo de lo contrario sí afectarse derechos de terceros.”.
Se aconseja no acceder a lo solicitado considerando el informe de la Secretaría de Asuntos Legales.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. - Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Sistemas Agroalimentarios (Asignaturas: *Gestión de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y *Taller III* – carrera de Agronomía (plan de estudios 1999) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignaturas: *Estadística General* y *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales).



Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Lic. Adriana Alicia PÉREZ.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) Expte.

– Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el M.Sc. Pablo PRYSTUPA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte.

– Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Gerardo RUBIO.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

21) Expte.

– Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se autorice el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Fertilidad y Fertilizantes (Asignatura: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso del citado cargo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 22) Expte. 164.814/11 – Decano de esta Casa de Estudios, Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. Sol. se llame a concurso un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la cátedra de Acuicultura del Depto. de Producción Animal.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Dr. Armando Martín RENNELLA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 163.974/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Vn. 1
Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Lic. Ana María BOCCHICCHIO
Lic. Edgardo Daniel MARGIOTTA
Lic. Olga Susana FILIPPINI

Suplentes

Master Liliána Luisa PAGLIETTINI
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Lic. Ana María FERRAZZINO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por la Ing.Agr. Mariana Cecilia MOYA.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 24) Expte. 163.975/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Vn. 1
Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, según lo siguiente:

Titulares:

Lic. Ana María BOCCHICCHIO
Lic. Edgardo Daniel MARGIOTTA
Lic. Olga Susana FILIPPINI

Suplentes

Master Liliána Luisa PAGLIETTINI
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Lic. Ana María FERRAZZINO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Esp. Carlos Alberto CATTANEO.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



25) Expte. 163.981/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales.
Vn. 1

E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD
Dra. Betina Claudia KRUK
Dr. José María PARUELO

Suplentes:

Dra. Elba Beatriz de la FUENTE
Dr. Santiago Luis POGGIO
M.Sc. Susana Beatriz PERELMAN

Considerando; Que dichos cargos se encuentran desempeñados interinamente por los Ms.Sc. Daniel Marcelo SORLINO y Liliana Beatriz WINDAUER e Ing. Agr. Diego Fernán WASSNER.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

26) Expte. 158.646/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, según lo siguiente:

Titulares:

Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO
Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO
M.Sc. Margarita Angélica YABER GRASS

Suplentes:

M.Sc. Alicia Elena RENDINA
M.Sc. Mario Guillermo CASTIGLIONI
Lic. Claudia Mónica RIBAUDO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Marcelo Silvano DE SIERVI.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

27) Expte. 163.976/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, según lo siguiente:

Titulares:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI
Dr. Diego Julián COSENTINO
Ing.Agr. Mauricio José NIBORSKI



Suplentes:

M.Sc. Héctor Gustavo ROSATTO

M.Sc. Ana María GARAU

Ing.Agr. Marcelo AMADO

Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Ing.Agr. Daniel Andrés LAUREDA.

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

28) Expte. 161.697/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Fruticultura del Depto. Producción Vegetal.

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE en el cargo concursado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

29) Expte. 150.727/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la cátedra de Química Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
C/Vs. 1 al 3

Considerando; Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Dra. Zdenka PREMUSIC en el citado cargo.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Zdenka PREMUSIC en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 160.993/10 – Dr. Juan Pablo TORRETTA. E/recusación a los M.Sc. Norberto José BARTOLONI y Liliana Beatriz SPESCHA como integrantes del Jurado que entenderá en el concurso para proveer tres (3) cargos de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la cátedra de Botánica Agrícola del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que por Resol. D.A.344/11 se aceptó la renuncia presentada por el M.Sc. BARTOLONI como miembro del Jurado.

Que a fs. 21 corre la respuesta al traslado de la M.Sc. SPESCHA.



Que la Secretaría de Asuntos Legales informa lo siguiente:
“...que no le asiste razón al presentante toda vez que la causal de revocación por él invocada (haber sido jurado en un concurso anterior en el que participara el interesado, que fuera oportunamente impugnado por el mismo) no se encuentra contemplada en la Resol. C.D.1356/88, por lo que la recusación interpuesta no resulta procedente. Asimismo, teniendo en cuenta lo informado por la Sra. Directora de Concursos Docentes a fs. 4, la publicación del jurado designado fue cumplimentada en tiempo y forma, por lo que tampoco es procedente la observación planteada por el Dr. TORRETTA. Es por todo lo expuesto que esta Secretaría sugiere el rechazo de la recusación planteada.”.

Se aconseja: - Rechazar la recusación presentada por el Dr. TORRETTA.

- Confirmar a la M.Sc. SPESCHA como miembro del Jurado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 9 de agosto de 2011.-

Presentes: M.Sc. Giuffré, Dra. Sainato, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

31) Expte. 142.645/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
C/que el Lic. en Cs. Biol. Federico WEYLAND, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 124.255/03 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.
C/que la Ing.Agr. Marisa WAWRZKIEWICZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



33) Expte. 139.059/06 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Lic. Guillermo Nicanor TORANZOS TORINO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 152.098/08 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Lic. en Biol. Mónica Beatriz RUIZ GUIRADO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Producción Vegetal (C.S. 3235/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 144.739/07 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing. en Recursos Naturales Renovables Daniela FERRANTE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).
Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 163.748/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/copia Vn. 3 del Acta de la Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de junio de 2011.
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 164.893/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Coordinador del Programa de Biometría y Mejoramiento, Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET, en la que Sol. la aprobación del curso "*Análisis Matemático I*", otorgando cuatro (4) créditos. Asimismo, Sol. la designación del M.Sc. Norberto José BARTOLONI como Director del citado curso.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 38) Expte. 164.894/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota de la M.Sc. Carina Rosa ÁLVAREZ, Directora de la Especialización en Siembra Directa, en la que Sol. la designación del Ing.Agr. Diego Hernán ÁLVAREZ como Director del curso "*Manejo Integrado de Plagas en Siembra Directa y Efectos sobre la Fauna del Suelo*" en reemplazo del Ing.Agr. Daniel IGARZABAL.
Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 39) Expte. 164.895/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/nota del Dr. Diego MEDAN, Director del Curso "*Biología Reproductiva de Plantas Superiores*", del Programa de Producción Vegetal en el cual Sol. se apruebe la disminución del número de créditos de ocho (8) a cinco (5) y una nueva carga horaria de ochenta (80) horas, a partir de este año.
Se aconseja solicitar a la UBA se apruebe lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 40) Expte. 164.787/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". Masters Roberto Rodolfo BENENCIA y Ana María BOCCHI-CCHIO, Directores Ejecutivo y Adjunto, respectivamente, de la Maestría en Desarrollo Rural. E/propuesta con cambios en la mencionada Maestría.
Se aconseja solicitar a la UBA se apruebe lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 41) Expte. 164.798/11 - Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano", a requerimiento de CONEAU. Sol. se ratifiquen las designaciones de los docentes de la Maestría en Desarrollo Rural.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

- 42) Expte. 164.859/11 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Ing.Agr. Magdalena DRUILLE, ayudante primero interino con Ded. "P", con motivo de participar del curso "*Modos innovadores para o Estudio da Associacao Micorrizica Arbuscular*", que se llevó a cabo en la Universidade Federal de Vicosa, Brasil, del 11 al 22/07/11. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 43) Expte. 164.801/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se conceda licencia al Ing.Agr. Pedro Miguel SARDOY, en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, desde el 1/07/11 hasta el 30/11/11, con motivo de realizar una estadía de entrenamiento e investigación en un Laboratorio del Departamento de Ciencias de los Cultivos de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, EE.UU. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 44) Expte. 164.805/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se autorice la concurrencia del M.Sc. Marcelo Aníbal CARMONA, profesor regular titular con Ded. “E”, con motivo de asistir al “44 Congresso Brasileiro de Fitopatología”, que se llevará a cabo en Bento Gonçalves, RS, Brasil, del 14 al 19/08/11. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 45) Expte. 164.818/11 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se autorice la concurrencia del M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASA-DINHO, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, con motivo de asistir al “Tercer Congreso de la Sociedad Científica de Agroecología – SOCLA”, que se llevará a cabo en Chapingo, México, entre los días 15 y 19/08/11. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 46) Expte. 164.770/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol. se autorice la concurrencia de la Téc. María Marta BUNGE, ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de asistir al Congreso de la Región IFLA Las Américas para el año 2011, a realizarse en Montevideo, Uruguay, del 27 al 29/10/11. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba
- 47) Expte. 164.712/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Rolando Juan Carlos LEÓN, profesor emérito, con motivo de haber participado en la actividad de los alumnos del Doctorado del Dipartimento di Scienze Botaniche de la Università degli Studi di Palermo, Italia, por el mes de julio de 2011. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba



- 48) Expte. 164.713/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Edafología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Lic. María del Pilar MUSCHIETTI PIANA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, a partir del 1/08/11 hasta el 28/08/11, con motivo de finalizar la escritura de su tesis de Magíster de la UBA, Área Ciencias del Suelo, desarrollada en la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 49) Expte. 164.558/11 – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes a la M.Sc. María del Carmen FABRIZIO en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, a partir del 9/05/11 hasta el 3/06/11, con motivo de finalizar su tesis doctoral. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 50) Expte. 164.042/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Ecología. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Martín Miguel VILA AIUB en los cargos de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” y ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 1/06/11 hasta el 31/03/12, con motivo de realizar una estadía como visitante académico en la Universidad de Australia Occidental. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 51) Expte. 163.173/11 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. E/nota de la M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG en la que comunica que por razones personales no pudo asistir al “XVII Congreso Brasileiro de Agrometeorología”, que se llevó a cabo en Guarapará, Brasil, del 18 al 21/07/11. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



52) Expte. 164.991/11 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Fertilidad y Fertilizantes. Sol. se dé por autorizada la concurrencia a la Dra. Marta Susana ZUBILLAGA, profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de haber participado del curso *“Tratamientos y Reciclaje de los Residuos y Desechos Orgánicos. Impactos sobre el Medio Ambiente y la Producción Agrícola”* en la Universidad de Montevideo, Uruguay, los días 4 y 5/08/11.

Se aconseja darle por autorizada la concurrencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 158.704/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M.Sc. Claudia Mariela MORVILLO, con motivo de haber realizado una estancia de investigación en el Instituto de Agricultura Sostenible (IAS) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en la ciudad de Córdoba, España, desde el 1/06/10 hasta el 31/12/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 159.640/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER, con motivo de haber concurrido a un Seminario/Taller organizado por el Área de Relaciones Internacionales de la Facultad de Agricultura y Horticultura de la Universidad Humboldt de Berlín, Alemania, del 17 al 31/08/10.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 162.800/11 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. C/Vn. 1 E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Daniel Julio MIRALLES, con motivo de haber realizado un viaje a Australia, Queensland, en el marco de un convenio realizado con el CSIRO (Commonwealth Scientific, Industrial and Research Organization), desde el 21/03/11 hasta el 4/04/11.



Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 160.421/10 – Director del INBA/CONICET, Ing.Agr. Raúl Silvio LAVADO, Vn. 2
E/Memoria Anual 2010 del mencionado Instituto.
Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 10 de agosto de 2011.

Presentes: Dr. Wright, Ing.Agr. Danelón, Dr. Clozza, Srtas. Turnes y Lingeri.

57) Expte. 164.857/11 – Srta. Cintia Estefanía HÄCKER, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 164.852/11 – Sr. Gonzalo Ezequiel ROMERO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 164.856/11 – Srta. Ana Carolina RAMOS, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 164.907/11 – Srta. Melina Laura MELATINI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



61) Expte. 164.903/11 – Srta. Cinthia Vanesa FERNANDES DOS REIS, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) Expte. 164.902/11 – Srta. Micaela Sofía CLOZZA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte. 164.758/11 – Srta. Mariela MARTINOTTI, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 164.755/11 – Srta. Alejandra Gabriela SUÁREZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 164.754/11 – Sr. Pedro Gustavo QUETGLAS, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte.164.753/11 – Srta. Carola MONROY URROZ, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



67) Expte. 164.756/11 – Sr. Agustín Edgardo Enrique CANALDA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 164.757/11 – Sr. Luciano Matías COCCHIARALE, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 165.054/11 – Sr. Walter Antonio GENTILE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Martillero y Corredor Público Rural.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 164.956/11 – Sr. Nicolás DESCOLE, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

71) Expte. 164.972/11 – Srta. Gisela Suray COLANERO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) Expte. 164.919/11 – Sr. Lautaro GRANDE PASTORINI, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



73) Expte. 164.997/11 – Srta. Vanesa del Carmen ARIAS, alumna de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) CUDAP. 25.069/11 – Sr. Leonardo Ariel DELLA TORRE, alumno de la carrera de Relaciones del Trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Turismo Rural de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) CUDAP. 28.921/11 – Srta. Natalia Isabel SANTANA, alumna de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) CUDAP. 30.357/11 – Srta. Vanesa Natalia MARCANGELI, alumna de la carrera de Diseño Textil de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) CUDAP. 31.166/11 – Sr. Ezequiel ALBERDI, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 497.495/11 – Srta. María Clara LÓPEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

Vn. 26



- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos y Recursos Naturales y Ambiente para que las cátedras correspondientes se sirvan informar según planilla que corre a fs. 22. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 497.495/11 – Srta. Rosana Marisa GONZÁLEZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 497.495/11 – Sr. Guillermo FUSARO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

81) Expte. 737.971/11 – Srta. Valeria Lucía BLANCO, alumna de la carrera de Bioquímica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) CUDAP. 27.157/11 – Sr. Ignacio Juan FEDERMAN, alumno de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 83) CUDAP. 27.153/11 – Srta. Clelia Soledad VOLKER, alumna de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 84) Expte. 862.729/10 – Srta. Natalia Lorena RAMIREZ IMBERT, alumna de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 85) Expte. 869.318/11 - Sr. Ernesto RODRÍGUEZ, alumno de la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 86) Expte. 870.517/11 – Srta. Carla CORSETTI, alumna de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 87) Expte. 870.261/11 – Sr. Marco Francisco PAVANELLO, alumno de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



88) Expte. 497.892/11 – Sr. Martín Gustavo Ariel NEEDLEMAN, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica Nacional, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Vn. 27

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que las cátedras correspondientes se sirvan informar según planilla que corre a fs. 44/45. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

89) CUDAP. 21.365/11 – Sr. Matías Juan VENECE, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

90) Expte. 866.705/11 – Srta. Florencia PEDRONI SALTZMANN, alumna de la carrera de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

91) Expte. 164.689/11 – Srta. Mailen Anahí CASTRO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Jardinería.

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

92) CUDAP. 22.293/11 – Sr. Luis Ramón MERLO, alumno de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 93) CUDAP. 31.348/11 – Sr. Marcos Alejandro PASCUAL, alumno de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 94) Expte. 497.495/11 – Srta. Carolina COULIN, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*, *QUÍMICA APLICADA*, *BIOMOLÉCULAS*, *BIOQUÍMICA APLICADA*, *BOTÁNICA MORFOLÓGICA*, *ESTADÍSTICA GENERAL* y *ZOOLOGÍA GENERAL*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ECOFISIOLOGÍA DE LAS PLANTAS*.
- Registrarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MODELOS ESTADÍSTICOS* y *ECOLOGÍA* cuando la alumna COULIN cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *FÍSICA APLICADA* y *EVOLUCIÓN Y GENÉTICA*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C. D. 737/06.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 95) Expte. 925.407/10 – Sr. Segundo MARCÓ, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencias.
Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INFORMÁTICA*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA*, *FÍSICA APLICADA* y *QUÍMICA APLICADA*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL*, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 737/06.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



- 96) Expte. 164.483/11 – Sr. Pablo Alejandro BAZÁN, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 97) Expte. 164.283/11 – Sr. Luis Matías ESNAOLA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOLOGÍA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 98) Expte. 162.429/11 – Sr. César Leandro CABERO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MERCADOS AGROPECUARIOS, ECONOMÍA AGRÍCOLA, MECANIZACIÓN AGRÍCOLA, PRODUCCIÓN AVIAR, PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA, PRODUCCIÓN Y UTILIZACIÓN DE FORRAJES, PRODUCCIÓN PORCINA, PRODUCCIÓN EQUINA, PRODUCCIÓN LECHERA, FRUTICULTURA y HORTICULTURA*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 99) Expte. 163.769/11 – Srta. Ágata Romina LARRANDART, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ZOOLOGÍA GENERAL*.
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 100) Expte. 161.767/10 - Srta. Paula TARDITI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura y Jardinería de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA, BOTÁNICA SISTEMÁTICA, QUÍMICA GENERAL APLICADA y JARDINERÍA I*.
- Registrarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *SUELOS Y SUSTRATOS, FISIOLOGÍA VEGETAL y SANIDAD VEGETAL*, cuando la alumna TARDITI cumplimente con las correlativas y/o requisitos correspondientes.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba



101) Expte. 161.519/10 – Srta. Diana Andrea ZEVALLOS, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *BIOQUÍMICA APLICADA* con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

102) Expte. 155.686/09 – Srta. Carola MONROY URROZ, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.

- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA BIOLÓGICA*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

103) Expte. 165.055/11 – Sr. Horacio Jorge SERRA, alumno de la carrera de Agronomía (plan de estudios 1969), Sol. extensión de prórroga para defender su trabajo de tesis.

Considerando; Los informes elevados por la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados a fs. 11/13.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se extienda el plazo hasta tres (3) meses posteriores a la fecha de resolución del Consejo Superior.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

104) Expte. – Vicedecano de esta Facultad, Dr. Eduardo Antonio PAGANO, E/propuesta de resolución en referencia al Centro de Idiomas de esta Facultad.

Se aconseja aprobar estableciendo que dependerá de la Secretaría de Extensión y Asuntos Estudiantiles.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta propuesta.

Se aprueba